



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA TRADUCCIÓN A LENGUAS EXTRANJERAS, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2022

Por Orden de 22 de marzo de 2022, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 25 de marzo de 2022, se convocaron Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la traducción a lenguas extranjeras, correspondientes al año 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado noveno de dicha Orden los Vocales y el Secretario serán nombrados por la Directora General del Libro y Fomento de la Lectura. Así, habida cuenta de la necesaria transparencia y objetividad que dicho procedimiento conlleva, este Centro directivo considera necesario hacer pública la composición de la Comisión de Valoración correspondiente.

En virtud de lo anterior, he resuelto designar a los miembros de la Comisión de Valoración con la siguiente composición:

- Presidenta: D^a. M^a José Gálvez Salvador, Directora General del Libro y Fomento de la Lectura, MCD.
- Vicepresidente: D. Jesús González González, Subdirector Adjunto General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, MCD.
- Vocales:
 - D. Pablo Martín Sánchez, Asociación Colegial de Escritores. Sección Traductores.
 - D^a. María Teresa Santamaría Hernández, Escuela de Traductores de Toledo.
 - D^a. Rosalina Díaz Valcárcel, Federación de Gremios de Editores de España.
 - D. Juan José Lara Peñaranda, en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia.
 - D. José Luis González López, en representación de la Comunidad Autónoma de Valencia.
 - D. José Luis Acín Fanlo, en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - D. Alessandro Ghignoli, experto a propuesta de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.
 - D^a. Ainhoa Sánchez Mateo, experta a propuesta de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.
 - D^a. Carmen Gómez García, experta a propuesta de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.
 - D^a Teresa Goizueta Ruiz, Jefa de Área de la S.G. de Promoción del Libro, La Lectura y Las Letras Españolas, MCD.

|





- Secretaria: D^a María Rosario López Mendoza, Jefa de Servicio de Promoción Exterior de la S.G. de Promoción del Libro, La Lectura y Las Letras Españolas, MCD.

Lo que se hace público conforme al apartado b del artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora General del Libro y Fomento de la Lectura
María José Gálvez Salvador

